Descargar

Páginas relacionadas

Normatividad relacionada con las operaciones internacionales

Publicado el:
Jueves, 30 de junio 2022

La Circular Externa Operativa y de Servicios DCIP-78 reemplaza en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DCIN-78 compuesta por las hojas 4-1 a 4-7 del 24 de febrero de 2020, correspondiente al Asunto 4: “OPERACIONES DE GIRO AL EXTERIOR Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS A FAVOR DEL BANCO DE LA REPÚBLICA” del Manual del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos.

Con esta reglamentación se actualiza la denominación del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos y se precisa el alcance de la vigencia de las Instrucciones Permanentes en el marco de esta reglamentación las cuales quedan en cabeza de los Intermediarios del Mercado Cambiario y los Agentes Autorizados que estén habilitados para realizar operaciones con el Banco de la República.